

**PERFIL DE CARGO**

<b>PROFESIONAL ANALISTA DE PROMOCIÓN</b>	
<b>I. Identificación del Cargo</b>	
Nombre Del Cargo	Profesional Analista de Promoción (Diseño gráfico y multimedial)
Código del Cargo	PAPM-NC-UPEP-2021
Nivel de responsabilidad	6
Unidad de desempeño	Unidad de Educación, Promoción y Participación
Dependencia jerárquica	Jefe/a de Unidad
Cargos que supervisa	No supervisa
Remuneración Bruta	\$ 2.208.112
Tipo de Contrato	Plazo fijo por tres meses a ser evaluado con posibilidad de renovarse por tres meses o más (se entenderá como periodo a prueba), luego de la cual, tras nueva evaluación, podrá cambiar a indefinida o no renovarse.
Propósito del INDH	Promover una cultura respetuosa de los Derechos Humanos, monitoreando el quehacer del Estado de Chile a partir de estándares en la materia y protegiendo la dignidad de todas las personas que habitan en el territorio nacional.
Valores del INDH	<p><b>AUTONOMÍA:</b> Este valor hace referencia a la independencia que caracteriza el actuar del INDH respecto de influencias e intereses distintos a los de la promoción y protección de la cultura de los DD.HH.</p> <p><b>COMPROMISO:</b> Este valor se materializa en la abnegación y profesionalismo con que realizan sus labores los/as funcionarios/as de la institución.</p> <p><b>PLURALISMO:</b> Este valor habla de la capacidad de poner en valor tanto la diversidad de la propia composición, como del contexto social relativo y dinámico en el que se desarrollan sus funciones, lo que supone una actitud de tolerancia, respeto hacia las distintas subjetividades y en última instancia, preocupada del resguardo de la dignidad de las personas.</p> <p><b>CONFIABILIDAD:</b> Este valor alude a la comprensión de pertenecer a una institución reconocida como un agente cuya opinión y asesoría puede ser creída, y tomada en cuenta como fundada y profesional.</p> <p><b>OPORTUNIDAD:</b> Este valor refiere a la capacidad de intervención en momentos de mayor conveniencia, de modo que a su interpretación subyace la necesidad de determinar el momento de óptima realización de sus competencias.</p> <p><b>PROBIDAD:</b> Este valor alude a una forma de actuar recta, ética, respetuosa y transparente, lo cual en términos de su gestión evoca la noción de excelencia institucional.</p>

<b>II. Propósito del Cargo</b>	
Contribuir al cumplimiento de los objetivos del INDH mediante el diseño de contenidos gráficos, editoriales y multimediales orientados a la promoción de los Derechos Humanos en todos los programas que ejecuta la Unidad, complementando, además, la labor de colaboración con regiones que realiza la unidad.	
<b>III. Funciones principales del Cargo</b>	
El INDH requiere Profesional que mediante las labores y el desarrollo de sus funciones pueda:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proponer la línea gráfica institucional para el desarrollo de los productos de los diversos programas de la unidad, aplicados a nivel nacional.</li> <li>2. Supervisar la implementación y aplicación de la línea gráfica institucional según requerimiento de su jefatura.</li> <li>3. Diseñar productos editoriales según planificación de la unidad.</li> <li>4. Diseñar piezas digitales para la estrategia de promoción de la Institución según coordinación de la Unidad.</li> <li>5. Proponer, elaborar y/o supervisar diversas piezas audiovisuales que aporten a la función de la Unidad</li> <li>6. Proponer gráficos y soportes accesibles que permitan comunicar contenidos de Derechos Humanos de forma cercana y atractiva, a través de ilustraciones y otro tipo de imágenes, además de infografías, tablas y otras herramientas.</li> <li>7. Desempeñar funciones, previa autorización, de observador, en representación del INDH, en actividades respecto de las que la Institución requiera la verificación directa de las circunstancias en que se realizan, para el cumplimiento de sus funciones legales. Será responsabilidad del INDH dotar al trabajador de los medios y materiales que le permitan ejercer tal función con pleno resguardo de su integridad.</li> <li>8. Cumplir con otros requerimientos solicitados por su jefatura, en el marco de sus funciones y de las competencias del INDH.</li> </ol>	
<b>IV. Requisitos Formales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer Título profesional de alguna de las siguientes carreras: Diseño Gráfico, Diseño multimedial, Diseño Audiovisual o Animación Digital.</li> <li>• Al menos 03 años de experiencia como Profesional titulado de algunas de las carreras mencionadas en el párrafo anterior.</li> </ul>	
<b>V. Experiencia y Conocimientos</b>	
Educación Formal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer Título profesional de alguna de las siguientes carreras: Diseño Gráfico, Diseño multimedial, Diseño Audiovisual o Animación Digital.</li> </ul>
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño editorial, especialmente de piezas educativos y de divulgación.</li> <li>• Conocimientos de trabajo con imprenta digital y offset.</li> <li>• Diseño digital para web, redes sociales y plataformas de educación a distancia.</li> <li>• Ilustración digital y creación de infografías.</li> <li>• Conocimientos de diversos soportes de difusión, y de redes sociales.</li> <li>• Deseable Conocimientos edición de audio y video.</li> </ul>
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia profesional como diseñador/a (o cargos afines) editorial y en soportes digitales, comunicando contenidos complejos para públicos amplios.</li> <li>• Experiencia demostrable en elaboración de piezas editoriales (se exigirá portafolio) destinadas a diferentes públicos.</li> </ul>

Requerimientos específicos de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseable conocimiento básicos en Derechos Humanos y administración del Estado.</li> </ul>
Manejo computacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ms Office Nivel Avanzado</li> <li>• Google Suite nivel avanzado</li> <li>• Creative Suite nivel avanzado (especialmente Photoshop, InDesign, Illustrator y Premiere)</li> <li>• Deseable manejo de Wordpress</li> <li>• Deseable manejo de software de edición de audio.</li> <li>• Deseable manejo de softwares de edición de videos.</li> </ul>
<b>I. Competencias Transversales del INDH</b>	
Nombre de la Competencia	Descripción
<b>1. Orientación al cliente</b>	Capacidad de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes internos o externos. Implica la disposición a servir a los clientes, de un modo efectivo, cordial y empático
<b>2. Orientación a la eficiencia</b>	Capacidad de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.
<b>3. Proactividad</b>	Capacidad de tomar la iniciativa y anticiparse a las situaciones diarias en el desempeño de las funciones, percibiendo escenarios críticas o difíciles, planificándose a mediano y largo plazo, para evitar solo reaccionar.
<b>4. Probidad y Discreción</b>	Capacidad de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común, así como también ser asertivo y discreto en la utilización de la información que se maneja.
<b>5. Tolerancia al trabajo bajo presión</b>	Habilidad para actuar con eficacia en situaciones de presión por tiempo, incertidumbre o alto desacuerdo, implica responder con alto desempeño en situaciones de exigencia.
<b>VII. Competencias Específicas para el Cargo</b>	
Nombre de la Competencia	Descripción
<b>6. Planificación y organización (N1)</b>	Capacidad de anticiparse y determinar eficazmente las metas y prioridades, estipulando las acciones, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas, realizando un seguimiento de los avances de las etapas contenidas en la planificación.
<b>7. Manejo De Tecnologías De Información y Comunicación (N3)</b>	Capacidad de operar las herramientas tecnológicas y de comunicación requeridas para el desempeño de sus funciones. Implica el interés por conocer y utilizar de modo regular y eficiente los programas, aplicaciones y sistemas adoptados por el Instituto o área funcional.
<b>8. Orientación al orden y la calidad (N2)</b>	Capacidad y de realizar un trabajo metódico y de excelencia, que implique desde la organización de su espacio de trabajo, hasta la programación de sus quehaceres laborales.
<b>9. Trabajo en Equipo (N2)</b>	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo o grupo de trabajo.